



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

**10984** LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE PSICÓLOGO/A

**Con fecha de 29 de octubre de 2018, se ha dictado resolución de alcaldía nº 1885-18, referente a la Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para la cobertura en propiedad de una Plaza de Psicólogo/a, del literal siguiente:**

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Alicante" número 150, de fecha 07.08.2018 se han publicado íntegramente las bases, que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Psicólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subgrupo A1, mediante concurso oposición, y constitución de una Bolsa para nombramiento interino, aprobadas por resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de junio de 2018, y contenida en la Oferta de Empleo Público del año 2017, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante en fecha 29 de diciembre de 2017.

Iniciándose el plazo de presentación de instancias dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el B.O.E., finalizando dicho plazo el pasado 17 de octubre de 2018.

Revisadas las solicitudes y documentación adjunta presentadas por los aspirantes que desean tomar parte en el citado proceso selectivo, procede confeccionar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Visto cuanto antecede y de conformidad con lo establecido en las bases aprobadas por junta de gobierno local de fecha 25 de junio de 2018, y en virtud del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y demás legislación vigente.



**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de Psicólogo/a, mediante Concurso Oposición, y constitución de una Bolsa para nombramiento interino.

**ASPIRANTES ADMITIDOS:**

	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
1	ALONSO ZORNOZA	SANDRA	.....311-W
2	BARBERÁ MUÑOZ	MARÍA JOSÉ	.....485-M
3	BAUTISTA RAMÓN	PATRICIA	.....380-M
4	BELDA RIPOLL	RAQUEL	.....352-S
5	BOTELLA LÓPEZ	MARIA CARMEN	.....450-D
6	CANTO SIRVENT	ELENA	.....101-X
7	CARBONELL MARTÍNEZ	SOLEDAD	.....346-W
8	COLLAZO MAZÓN	LAURA	.....902-B
9	CONESA GARCÍA	MARÍA ANGELES	.....767-Y
10	CUCARELLA MONTELL	ÁNGELS	.....240-W
11	EI HAMDAOUI ABDELKADER	HANANE	.....348-R
12	ESPEO SALAMANCA	Mª BEGOÑA	.....201-E
13	FERNÁNDEZ DÍEZ	ESTHER	.....341-A
14	GARCÍA ESPINOSA	MARIA	.....570-F
15	GRANJA GIMÉNEZ	ALICIA	.....106-L
16	GUALDO PRADES	CIRA	.....340-W
17	IBÁÑEZ BUSTOS	DESIREE	.....251-D
18	LÓPEZ HERNÁNDEZ	ENCARNA	.....536-Z
19	LÓPEZ MARTÍNEZ	MARIA DOLORES	.....034-H
20	LÓPEZ RODRÍGUEZ	ADRIÁN	.....032-C



	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
21	MANCHADO MANUEL	NEREA	.....163-L
22	MARTÍNEZ ROCAMORA	CARMEN MARÍA	.....895-F
23	MARTÍNEZ SÁNCHEZ	ASUNCIÓN M <sup>a</sup>	.....574-V
24	MATEO MONTERO	SANDRA	.....028-A
25	MELERO RUEDA	PAULA	.....490-A
26	MORAL LÓPEZ	ANTONIO MIGUEL	.....069-Y
27	MORENO QUESADA	M. <sup>a</sup> DEL CARMEN	.....573-A
28	MUÑOZ GARCÍA	ALMUDENA	.....168-C
29	MURCIA HURTADO	M <sup>a</sup> DEL CARMEN	.....054-K
30	NAVARRO MILLÁN	NOELIA	.....008-H
31	NAVARRO MUÑOZ	CARMEN M <sup>a</sup>	.....302-T
32	OLTRA HERNÁNDEZ	CRISTINA	.....188-J
33	PAREDES LÓPEZ	JULIA	.....551-H
34	PEREA VELASCO	LAURA PATRICIA	.....927-C
35	REBOLLO ALDEGUER	M <sup>a</sup> JOSÉ	.....941-D
36	RINCÓN PÉREZ	HELENA	.....520-M
37	RIVERA OSUNA	ESTER	.....898-A
38	RODRÍGUEZ RUBIO	PILAR	.....227-A
39	SÁEZ ÁLVAREZ	CELIA	.....268-N
40	SERNA RAMÍREZ	EVA MARÍA	.....244-H
41	SOLSONA FARRATELL	MARTA	.....899-J

## ASPIRANTES EXCLUIDOS:

	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>MOTIVO EXCLUSIÓN</b>
1	BALSALOBRE BARREALES	ANA MARÍA	..... 887-Y	1
2	DURO BARRIOCANAL	ANA MARÍA	.....705-G	4
3	JIMÉNEZ GONZÁLEZ	MARÍA DOLORES	.....291-V	2
4	LEITE GARCÍA	ALEJANDRO HUGO	.....132-H	5
5	MOLTÓ AGUERAS	AIDA	.....813-V	4
6	MONTERO JIMENEZ	MARÍA ANGELES	.....058-X	2 y 4
7	MUÑOZ POMARES	ELISA	.....768-F	3 y 4



8	PEREIRO LÓPEZ	IRENE	.....976-A	4
9	ROCH PÉREZ	DANIEL	.....363-C	6

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:
1. Documentación requerida con compulsas no válidas
2. Falta Título de Psicología
3. Falta Carnet de Conducir
4. Falta certificado negativo de delitos sexuales o presenta certificado no actualizado
5. No presenta copia compulsada del original del resguardo del título de Psicología
6. Presenta documentación no compulsada.

**SEGUNDO.** Se establece un plazo de 10 días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, para formular reclamaciones a la lista provisional que se estimen pertinentes, quedando la misma elevada a definitiva, si no se presentasen reclamaciones en el citado plazo.

**TERCERO.** *Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y página web municipal.*

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los aspirantes, en Pilar de la Horadada a 29 de octubre de 2018. EL ALCALDE-PRESIDENTE. Fdo. Ignacio Ramos García.